

Avia Lopez Jimenez y Monica Reyes Arana

21/04/2021

1

1

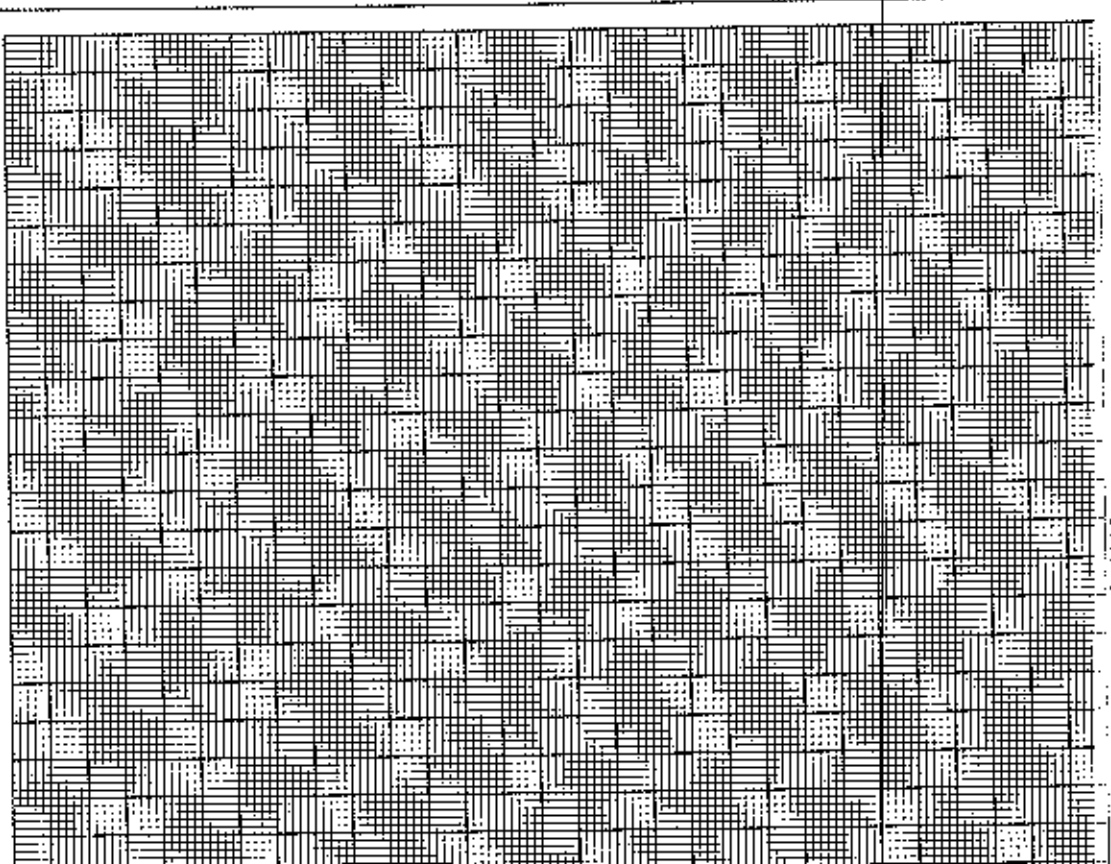
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ SI ☐ NO	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
CLAVE CATASTRAL	1 2 3 4 5 11100241009	HOJA N°
DATOS GENERALES	1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO 2 ☐ ZONA HOMOGENEO 3 ☐ ZONA SEGUN VALOR	DIRECCION: <u>ABDOL CALDERON</u>
		CALLE: _____
		MT: _____
		LOT: _____
COPULAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)		

DATOS DEL LOTE

FRONTERA	1 ☐ ALBERNO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	DESENHE CON RELACION A LA ROCIPIE DE LA VIA DE ACCESO	CERRAMIENTO
ACCESO AL LOTE	1 ☐ LOTE INTERIOR 2 ☐ POR PASADIZO PLACONAL 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 4 ☐ POR CALLE 5 ☐ POR AVENIDA 6 ☐ POR EL MALECON 7 ☐ POR LA PLAYA	10 ☐ BAJO LA PASANTE ☐ METROS	HOMINEN ARBANDO MAJERA CANJA OTRO
CARACTERISTICA DE LA VIA PRINCIPAL	1 ☐ TULUNA 2 ☐ LASTA 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ASFOQUIN 5 ☐ ASFOCLO O CEMENTO	SERVICIOS DEL LOTE	
MATERIAL DE LA CALZADA	1 ☐ TULUNA 2 ☐ LASTA 3 ☐ PIEDRA DE RIO 4 ☐ ASFOQUIN 5 ☐ ASFOCLO O CEMENTO	20 ☐ AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
ACERVA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ ENCLAVADO O PIEDRA DE RIO 3 ☐ DE ALGUNO O BALDOSA	21 ☐ DESAGUES 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
REDES PUBLICAS Y LA VIA	1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	22 ☐ ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
ACERVA POTABLE	1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	23 ☐ FERTILIZANTE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	
ALCANTARILLADO	1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	24 ☐ LONITUD DEL PRECINTO 1 ☐ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE	

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 ☐ SIN FORTIFICACION	2 ☐ CON EDIFICACION
1 ☐ USO	2 ☐ COMERCIALIZACION
1 ☐ USO DEL AGUA SIN FORTIFICACION	2 ☐ COMERCIALIZACION
1 ☐ USO	2 ☐ COMERCIALIZACION

6606
111001
2122

0.31817
1110824

\$ 56.111,56

2015	13	08	01	P-3,623
------	----	----	----	---------

PRIMER TESTIMONIO

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO ABDON
CALDERON DE LA PARROQUIA Y CANTON MANTA.-**

**OTORGA EL SEÑOR JOSE ALVIA LOPEZ.-
A FAVOR DE LOS CÓNYUGES SEÑORES: JHONNY ALVIA LOPEZ Y KARINA
MENOSCAL REYES.-**

**CUANTIA: USD. \$5.634,36.-
FECHA: 20 DE MAYO DEL 2015.-**



Factura: 001-004-000005410

20151308001P03623

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P03623						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308786094	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312731682	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	MENOSCAL REYES KARINA LISBETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313240549	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	5631.36						

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

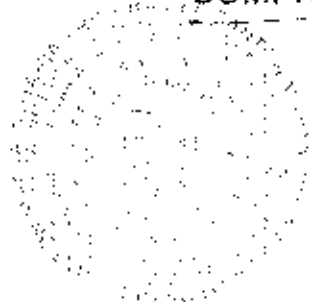
COPIA

2015	13	08	01	P-3.623
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR JOSE WILLIAN ALVIA LOPEZ A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES: JHONNY STALIN ALVIA LOPEZ Y KARINA LISBETH MENOSCAL REYES.

CUANTIA: USD. \$5.634.36.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinte de mayo del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **JOSE WILLIAN ALVIA LOPEZ**, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES", y, por otra parte el señor **JHONNY STALIN ALVIA LOPEZ**, casado, acompañado de su mujer la señora **KARINA LISBETH MENOSCAL REYES**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, con parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una



minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de COMPRAVENTA, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor JOSE WILLIAN ALVIA LOPEZ, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el VENDEDOR; y, por otra parte los cónyuges señores: JHONNY STALIN ALVIA LOPEZ y KARINA LISBETH MENOSCAL REYES, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los COMPRADORES. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirieron por compra a los señores: Jorge Barriga Páez y Raquel Ponce Vasconez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el veintisiete de junio del año dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el dos de julio del mismo año de su otorgamiento. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con propiedad del vendedor; Por Un Costado, veinte metros y lindera con propiedad del vendedor; y, Por el Otro Costado, los mismos veinte metros y lindera con propiedad del vendedor, teniendo una superficie total de: DOCIENTOS METROS

25

CUADRADOS. **TERCERA: VENTA-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, una parte del terreno, el mismo que está ubicado en el Barrio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cuatro metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, seis metros ocho centímetros y lindera con Área sobrante del señor José Alvia López; Por el Costado Derecho, siete metros cuarenta centímetros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, ocho metros setenta centímetros y lindera con señora Teresa Del Jesús Quimis Tigua, teniendo una superficie total de: CUARENTA METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas, **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA Y



SEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA- INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, con Matrícula Número 13-2004-40 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mi el Notario en alta y clara



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



50840



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50840:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 28 de abril de 2015
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en el actual Barrio Abdon Calderon del canton Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle publica ATRAS; Diez metros y lindera con propiedad del vendedor POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con propeidad del vendedor POR EL OTRO COSTADO; Los mismos veinte metros y lindera con propiedad del vendedor. SUPERFICIE TOTAL: Doscientos metros cuadrados SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.524 02/07/2007	20.913

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de julio de 2007

Tomos: 1 Folio Inicial: 20.913 - Folio Final: 20.919

Número de Inscripción: 1.524 Número de Repertorio: 3.089

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de junio de 2007

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote ubicado en el actual Barrio Abdon Calderon del canton Manta con una superficie total de doscientos metros

c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-0000000079148	Alvia Lopez Jose William	Soltero	Manta
80-0000000078788	Barriga Paez Jorge Arturo	Casado	Manta

Certificación impresa por: Manta

Ficha Registral: 50840

Página: 1 de 2



80-0000000078789 Ponce Vasconez Raquel

Casado Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:38:31 del martes, 28 de abril de 2015

A petición de:

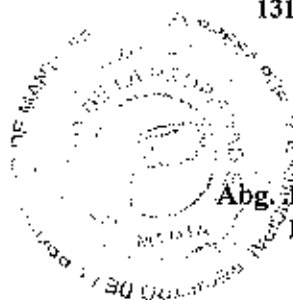
Angel León

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0

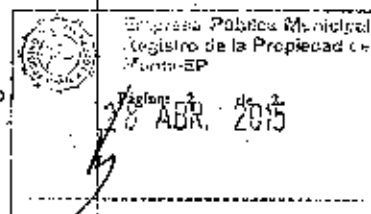


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0101081



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1110824000 BARRIO ARDON CALDERON
Manta, veinte de mayo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL
RECEBIDO





No. 248-1005

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN**, ubicado en el Barrio Aldon calderón, Parroquia Manta del cantón Manta, Clave Catastral N° 1110812000, el mismo que según escritura posee un área de 200.00M²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 200.00m². (Escritura de Compra Venta, otorgada por la Notaria Cuarta el 27 de Junio de 2007 e inscrita el 02 de Julio del 2007).

Frente: 10.00m calle pública.
Atrás: 10.00m propiedad del vendedor.
Por un Costado: 20.00m con propiedad del vendedor.
Por otro Costado: 20.00m. Con propiedad del vendedor.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SR. ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN Y SRA. MENOSCAL REYES KARINA LIZBETH: AREA TOTAL DEL LOTE: 40,50m²

Frente: 4,00m. - calle pública.
Atrás: 6.08m. - área sobrante de José Alvia López.
Por el costado derecho: 7.40- calle pública.
Por el costado izquierdo: 8.70m-Con Quimis Tigua Teresa del Jesús

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 82,38m²

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR 77,57m²

Frente: 10.60m. - calle publica
Atrás: 11.10m. - con Sra. Quimis Tigua Teresa del Jesús.
Por el costado derecho: 9.00m- Sra. Delgado Palma Mercedes
Por el costado izquierdo: 6.08m- Sr. Alvia López Jhonny Stalin.

Nota:

No existe afectación al Plan Regulador, La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0513-DACRM-DCR-15, de fecha 14 de Mayo del 2015, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 12 de Mayo del. 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
C.F.Z

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 123122

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 123122

No. Electrónico: 31817

Fecha: 18 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-08-24-000

Ubicado en: BARRIO ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 40,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308785094

ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	891,00
CONSTRUCCIÓN:	4743,36
	5634,36

Son: CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo básico de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Rispera

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 1110812000.

Impreso por: MARIS REYES 18/05/2015 16:11:10

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 00049216



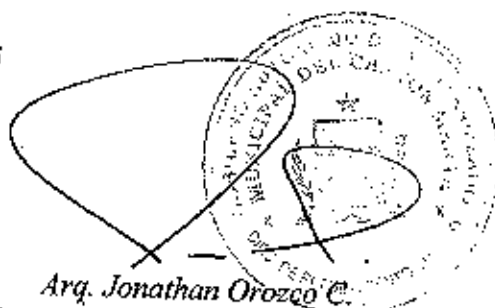
AUTORIZACION

Nº. 212-1005

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SR. ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN Y SRA. MENOSCAL REYES KARINA LIZBETH**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, de propiedad del Sr. **ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN**, ubicado en el barrio Aldon calderón, calle pública, Parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	4,00m. - calle pública.
Atrás:	6,08m. - con área sobrante Sr. José Alvia López.
Costado derecho:	7,40m. - con calle pública.
Costado izquierdo:	8,70m. - Sra. Quimis Tigua Teresa del Jesus.
Área total:	40,50m ²

Manta, 14 de Mayo del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO AREA DE CONTROL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CPZ

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00071754



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA} en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN ubicada en BARRIO ABDON CALDERON cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3634.36 CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 36/100 .
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

Manta, ... 1º de mayo ... 2015 del 20.




Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 • Tel.: 2611-470 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000386560

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Línea escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN en MANTA de la parroquia MANTA		11-06-24-000	40,50	5634,38	172344	386560
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1308785094	ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN	BARRIO ABDON CALDERON	Impuesto principal		55,34	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		16,90	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		73,24	
1312731662	ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN	SN	VALOR PAGADO		73,24	
			SALDO		0,00	

EMISION: 5/19/2015 8:16 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

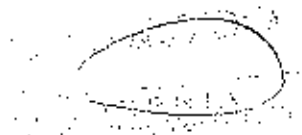


5/11/2015 8:19

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANA de la parroquia MANA			1-11-08-24-000	40,50	6034,56	172345	386561
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306785064	ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN	BAHIO ABEON CALDERON	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			1,51	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN				2,51	
312731652	ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN	EN	VALOR PAGADO			2,51	
			SALDO			0,00	

EMISION: 5/11/2015 8:19 JEXIC CATERINE MUÑOZ INTRIAGO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



QUINTO DE COMBEROS DE MANABÍ

Agencias FUSION

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2616747
Manabí - Manabí

000060582

000060582

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE

1306785064

CIERRE: ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: B/24 DE MAYO 2 B. ABEON CALDERON
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PRECIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PRECIO:

REGISTRO DE PAGO

372504

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA I.
CAJA:
FECHA DE PAGO: 19/05/2015 08:45:08



VALOR

DESCRIPCION

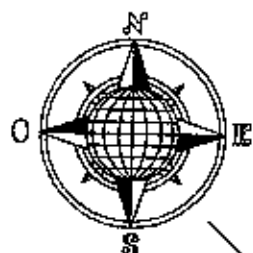
3700

TOTAL A PAGAR

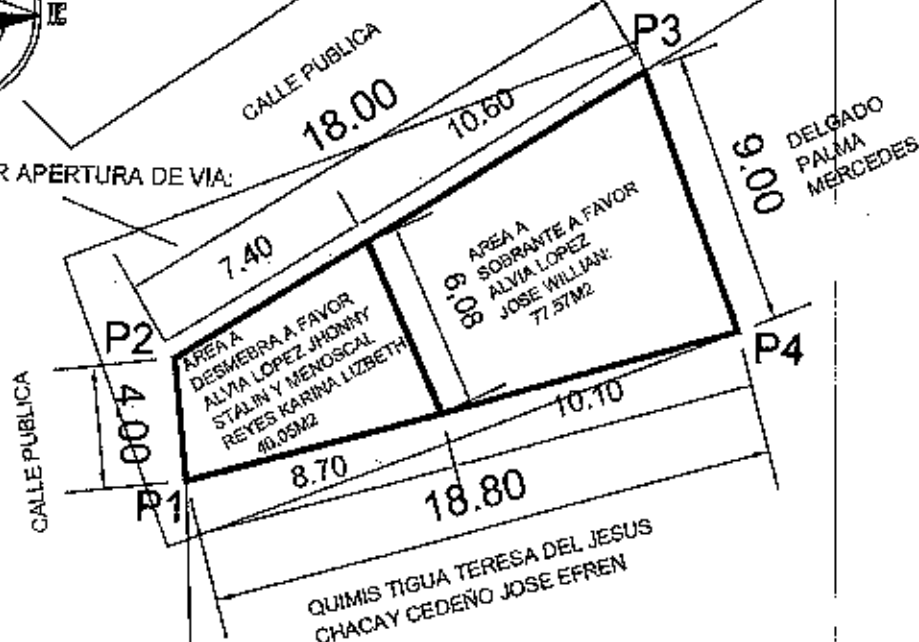
3700

VÁLIDO HASTA: lunes, 17 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL EN MANABÍ



AREA PERDIDA POR APERTURA DE VIA:



CUADRO DE AREAS

AREA INICIAL DE TERRENO:	200.00m ²
AREA QUE SE DESMEMBRA A FAVOR DE ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN; MENOSCAL REYES KARINA LIZBETH	40.05m ²
AREA SOBRANTE:	77.57m ²
AREA PERDIDA POR APERTURA DE VIA:	82.38m ²

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	529305.08	9894444.75
2	529304.61	9894448.73
3	529319.85	9894458.31
4	529323.15	9894449.93



Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:
Formato de posición UTM

UBICACION

"BARRIO ABDON CALDERON - PARROQUIA MANTA"

PROPIEDAD:

"ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN"

PROPIETARIO:

"ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN"

RESP. TECNICA

ESCALA:

1:250

FECHA:

MAYO / 2015

DIBUJO:

"OFICINA TECNICA"

FORMATO:

A4

APROB. MUNICIPIO:

CONTIENE:

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE TERRENO

LAMINA:

1/1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO **1978-10-21**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No **130878509-4**

V.L.L.

INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ALBAÑIL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ALVIA DELGADO JOSE MAXIMILIANO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **LOPEZ DELGADO DIGNA OLGA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI 2013-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-05-18

José Willian Alvia López

DIRECTOR GENERAL PRESIDENTE DEL CELLEJO

031831222

000178372

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

003 **1308785094**
003 - 0064
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN

MANABI **MONTECRISTI**
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN **D**
MONTECRISTI **1**
CANTÓN PARROQUIA **ZORA**

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 NÚMERO 131273166-2

APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN

FECHA DE NACIMIENTO
 1980-02-10

SEXO
 MASCULINO

ESTADO CIVIL
 CASADO

NOMBRE DEL Cónyuge
 MARCELA LUISA REYES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANABÍ
 2016-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-05-08

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANABÍ
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANABÍ

ZONA
 1

PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSERCIÓN
 MANABÍ

EXPIRACIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ECUADOR
 ALVIA DELGADO JOSE MARTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA
 LOPEZ DELGADO DINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANABÍ
 2016-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2026-05-08

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANABÍ
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANABÍ

ZONA
 1

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECTORIALES 2016-2017

006
 006-0024
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1312731662
 CÉDULA

ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANABÍ
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANABÍ

ZONA
 1

PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



FORMULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENOSCAL REYES
KARINA LISBETH

Id. 131324054-9

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1980-01-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
JHONNY STALIN
ALVIA LOPEZ



Copie

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E4333V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENOSCAL HERNANDEZ URBANO FELIX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYES MURILLO MARIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2014-05-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2024-05-12

[Signature]

Karina Lisbeth Menoscal Reyes

DIRECTOR GENERAL

ALVIA LOPEZ



00053400



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

062

062

BLOQUE DE VOTACIÓN

062 - 0141

1313240549

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA

MENOSCAL REYES KARINA LISBETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

1

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE CUENTA



voz de principio a fin aquello se ratifican en su contenido y firman junto
conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

Jose Wilian Alvia Lopez
JOSE WILIAN ALVIA LOPEZ
C.C. No. 130878509-4

Jhonny Stalin Alvia Lopez
JHONNY STALIN ALVIA LOPEZ
C.C. No. 131273166-2

Karina Lisbeth Menoscal Reyes
KARINA L. MENOSCAL REYES
C.C. No. 131324054-9

EL NOTARIO

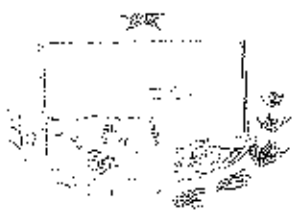


SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
EL NOTARIO.- (10 FOJAS) ESC No.2015-13-08-01-P-3.623.-

Ab. Jorge Guzmán G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDELA DE IDENT y/o RUC

CELULAR TELFONO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Desmembracion

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Dr. Maldonado

Se verifica construcciones de 45m² de 14' - 15' de altura de concreto

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

18/05/2017

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

50840



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 50840:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *mortes, 26 de abril de 2013*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cod.Catastral Rol Idem. Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Lote ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón del cantón Manta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Diez metros y linderando con calle pública ATRAS: Diez metros y lindera con propiedad del vendedor POR UN COSTADO: Veinte metros y lindera con propiedad del vendedor POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lindera con propiedad del vendedor. SUPERFICIE TOTAL: Doscientos metros cuadrados, SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Final
Compra Venta	Compraventa	1.524 - 02-07-2007	20.913

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *lunes, 02 de julio de 2007*

Folio: *1* Folio Inicial: *20.913* - Folio Final: *20.919*

Número de Inscripción: *1.524* Número de Repertorio: *3.087*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Proveencia: *miércoles, 27 de junio de 2007*

Esencia del Juicio Registral:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

El lote ubicado en el actual Barrio Abdón Calderón del cantón Manta con una superficie total de doscientos metros

a b c d e

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	81-000000078751	Ayala Lopez Jose William	Soltero	Manta
Vendedor	81-000000078788	Barroiga Paez Jorge Arturo	Casado	Manta

Vendedor

80-0000000078789 Ponce Vasquez Raquel

Casado

Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:20:18 del martes, 28 de abril de 2015

A petición de:

Angel León

Elaborado por : Maira Dolores Salas Mendoza

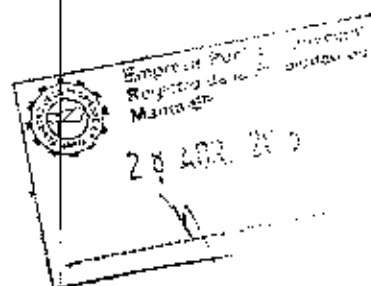
131013711-0

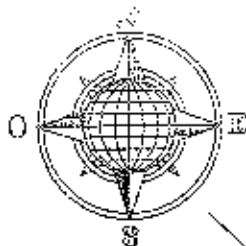


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

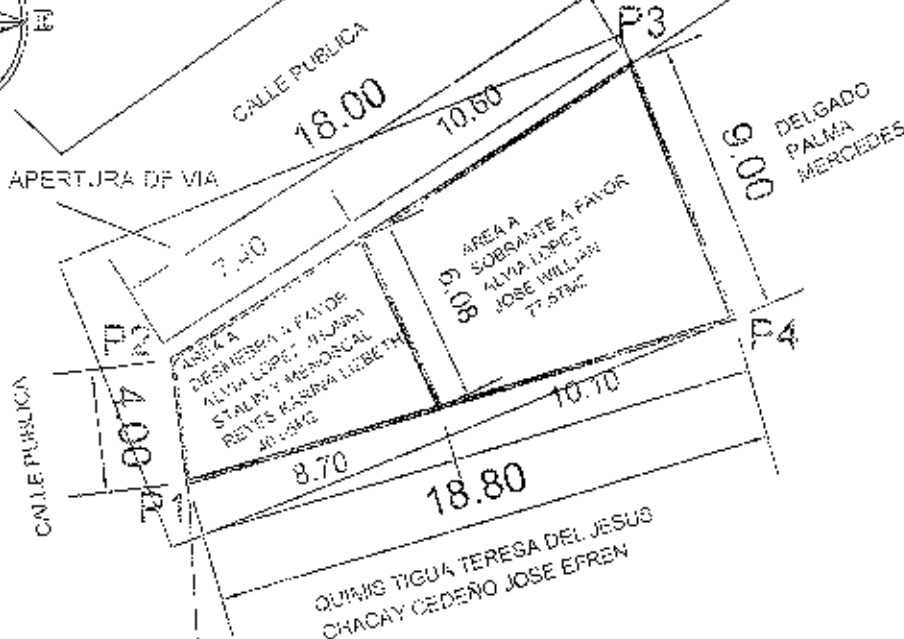
El intercesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





AREA PERDIDA POR APERTURA DE VIA

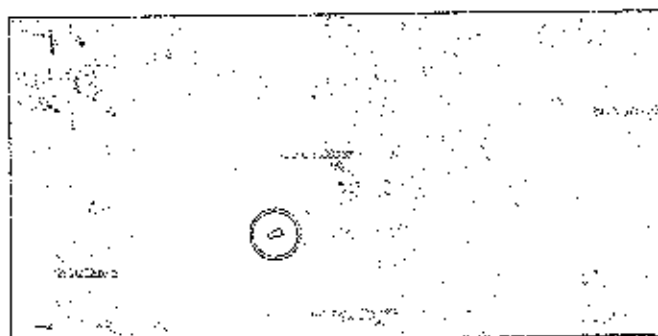


CUADRO DE AREAS

AREA INICIAL DE TERRENO:	200.00m ²
AREA QUE SE DESMEMBRA A FAVOR DE ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN MENOSCAL REYES KARINA LIZBETH	40.05m ²
AREA SOBRANTE:	77.57m ²
AREA PERDIDA POR APERTURA DE VIA:	82.38m ²

CUADRO DE COORDENADAS

VERDICE	X (m)	Y (m)
1	529305.08	9894444.76
2	529304.61	9894448.73
3	529319.85	9894459.31
4	529323.15	9894449.93



Datum: PSAD 56
Zona: 17 Sur

Especificaciones técnicas:
Formato de posición UTM

UBICACION

"BARRIO ABDON CALDERON - PARROQUIA MANTA"

PROPIEDAD

"ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN"

PROPIETARIO:

R. SP. TECNICA

"ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN"

CONTIENE

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO
DE TERRENO

ESCALA:

1:250

FECHA

MAYO / 2015

DISEÑO

OFICINA TECNICA

FORMATO

A4

AHORR. MUNICIPIO

10/1

9/1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº. 243-1995

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN**, ubicado en el Barrio Aldon calderón, Parroquia Manta del cantón Manta. Clave Catastral Nº 1110812000, el mismo que según escritura posee un área de 200.00M²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 200.00m². (Escritura de Compra Venta, otorgada por la Notaria Cuarta el 27 de Junio de 2007 e inscrita el 02 de Julio del 2007).

Frente: 10.00m calle pública.
Atrás: 10.00m propiedad del vendedor.
Por un Costado: 20.00m con propiedad del vendedor.
Por otro Costado: 20.00m. Con propiedad del vendedor.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SR. ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN Y SRA. MENOSCAL REYES KARINA LIZBETH: AREA TOTAL DEL LOTE: 40.50m²

Frente: 4.00m. - calle pública.
Atrás: 6.98m. - área sobrante de José Alvia López.
Por el costado derecho: 7.40- calle pública.
Por el costado izquierdo: 8.70m-Con Quimis Tigua Teresa del Jesús

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 82.38m²

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR 77.57m²

Frente: 10.60m. - calle publica
Atrás: 11.10m. - con Sra. Quimis Tigua Teresa del Jesús.
Por el costado derecho: 9.00m- Sra. Delgado Palma Mercedes
Por el costado izquierdo: 6.08m- Sr. Alvia López Jhonny Stalin.

Nota:

No existe afectación al Plan Regulador. La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando Nº 0513-DACRM-DCR-15, de fecha 14 de Mayo del 2015, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

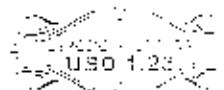
Manta, 12 de Mayo del. 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, asumiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos u representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

Nº. 212-1005

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SR. ALVIA LOPEZ JHONNY STALIN Y SRA. MENOSCAL REYES KARINA LIZBETH**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, de propiedad del Sr. **ALVIA LOPEZ JOSE WILLIAN**, ubicado en el barrio Aldon calderón, calle publica, Parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4.00m. - calle pública.
Atrás: 6.08m. - con área sobrante Sr. José Alvia López.
Costado derecho: 7.40m. - con calle pública.
Costado izquierdo: 8.79m. - Sra. Quimis Tigua Teresa del Jesus.
Área total: 40,50m²

Manta, 14 de Mayo del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO AREA DE CONTROL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que emite de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CFZ